

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 60 Lunes 11 de marzo de 2013 Sec. IV. Pág. 12478

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9361 TERUEL

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 (Mercantil) de Teruel, anuncia:

- 1.- Que en el Sección V Liquidación 0000222/2010 referente al concursado Marcial Vioque Altamirano se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día dieciocho de diciembre de dos mil doce, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.
- 2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificaciones al mismo.

Teruel, 9 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130011022-1